O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences /
PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
Cita / Citation:
María Lourdes Sánchez (2014).
El poder gerencial de los consejos comunales
www.revistaorbis.org.ve / núm 27 (año 9) 68-90; Edición Exclusiva Universidad de Carabobo

POWER MANAGEMENT OF COMMUNITY COUNCILS

EL PODER GERENCIAL DE LOS CONSEJOS COMUNALES



María Lourdes Sánchez[1].

DOI:http://doi.org/10.5281/zenodo.5165768

RESUMEN
El poder que delegan hoy en día las organizaciones sociales es un factor influyente en la gestión eficiente de las organizaciones en un contexto signado por la complejidad. La presente investigación tuvo como propósito interpretar el término poder de la gerencia en las acciones desplegadas por los Consejos Comunales del Municipio Naguanagua y Valencia del Estado Carabobo en el primer semestre del año 2012; en comparación con otros Consejos Comunales que hacen vida en otras regiones del país, donde las políticas y acciones definidas por la organización alcanzan sus objetivos. La metodología consistió en el estudio de documentos teóricos y empíricos de estas organizaciones en referencia. Finalmente se llega a una reflexión que existen Consejos Comunales en diferentes regiones venezolanas, que manifiestan su capacidad y dominio sobre el desarrollo de sus actividades permitiéndole un rol protagónico en la planificación, evaluación y control en la gestión pública, demostrando ser una organización saludable con un objetivo en común que se traduce en *bienestar social*; enlazando la filosofía, la tecnología y la sociedad. Es un vocablo clave en la estrategia asumida por estas organizaciones; por tanto, el poder es un componente humano y fundamental en las interrelaciones de los integrantes de estas comunidades organizadas y su entorno, de allí que haya sido estudiado por las diferentes disciplinas y ciencias humanas.
Palabras clave: Poder, Procesos Participativos, Consejos Comunales.

REVISTA indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:
LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / DIALNET / SERBILUZ / IBT-CCG UNAM /EBSCO
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB / www.cvtisr.sk / Directory of Open Access Journals (DOAJ) / www.journalfinder.uncg.edu / Yokohama National University Library jp / Stanford.edu, www.nsdl.org / University of Rochester Libraries / Korea Fundation Advenced Library.kfas.or.kr / www.worldcatlibraries.org / www.science.oas.org/infocyt / www.redhucyt.oas.org/ fr.dokupedia.org/index / www.lib.ynu.ac.jp www.jinfo.lub.lu.se / Université de Caen Basse-Normandie SICD-Rèseau des Bibliothéques de L'Universitè / Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques Electroniques Joseph Fourier et de L'Institutè National Polytechnique de Grenoble / Biblioteca OEI / www.sid.uncu.edu.ar / www.ifremer.fr / www.unicaen.fr / www.science.oas.org / www.biblioteca.ibt.unam.mx / Cit.chile, Journals in Electronic Format-UNC-Chapel Hill Libraries / www.biblioteca.ibt.unam.mx / www.ohiolink.edu, www.library.georgetown.edu / www.google.com / www.google.scholar / www.altavista.com / www.dowling.edu / www.uce.resourcelinker.com / www.biblio.vub.ac / www.library.yorku.ca / www.rzblx1.uni-regensburg.de / EBSCO /www.opac.sub.uni-goettingen.de / www.scu.edu.au / www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr / www.lettres.univ-lemans.fr / www.bu.uni.wroc.pl / www.cvtisr.sk / www.library.acadiau.ca /www.mylibrary.library.nd.edu / www.brary.uonbi.ac.ke / www.bordeaux1.fr / www.ucab.edu.ve / www. /phoenicis.dgsca.unam.mx / www.ebscokorea.co.kr / www.serbi.luz.edu.ve/scielo./ www.rzblx3.uni-regensburg.de / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.liber-accion.org / www.mediacioneducativa.com.ar / www.psicopedagogia.com / www.sid.uncu.edu.ar / www.bib.umontreal.ca www.fundacionunamuno.org.ve/revistas / www.aladin.wrlc.org / www.blackboard.ccn.ac.uk / www.celat.ulaval.ca / / +++ /
No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity /
/ Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text /Open Access
www.revistaorbis.org.ve / revistaorbis@gmail.com

[1] Licenciada en Administración Comercial; Profesora asociado en la asignatura de Administración Pública, adscrita a la cátedra de Gerencia Pública del Departamento de Gerencia y Finanzas, de FaCES, UC. Candidata a Doctora en Ciencias Administrativas y Gerenciales, FaCES, UC. **E-Mail:** mlourdessv@hotmail.com.

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences /
PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
Cita / Citation:
María Lourdes Sánchez (2014).
El poder gerencial de los consejos comunales
www.revistaorbis.org.ve / núm 27 (año 9) 68-90; Edición Exclusiva Universidad de Carabobo

ABSTRACT
The power delegated to today's social organizations a factor in the efficient management of organizations in a context marked by complexity. The present research was to interpret the word power of management in the actions undertaken by the Community Councils of the Municipality Naguanagua and Valencia Carabobo State in the first half of 2012, compared with other Community Councils that make life in other regions of country, where policies and actions defined by the organization reach its goals. The methodology consisted in the study of theoretical and empirical papers of these organizations in question. Eventually you will reach a reflection that there are communal councils in different regions of Venezuela, who show their ability and control over the development of their activities enabling a leading role in planning, evaluation and control in public administration, proving to be a healthy organization with a common goal which results in social welfare, linking philosophy, technology and society. It is a key word in the strategy adopted by these organizations, so power is a fundamental human component and the interrelations of the members of these organized communities and their environment, hence it has been studied by different disciplines and social sciences
Key words: Power, Participatory processes, Community Councils.

Introducción

La presente investigación está enmarcada en el paradigma interpretativo, siendo su finalidad, interpretar las teorías de poder de Hobbes, Marx, Weber y Foucault y el fenómeno social de esa realidad compleja, donde se observa de manera directa esa realidad, con el fin de triangular evidencias fenomenológicas provenientes de la realidad vivida por los Consejos Comunales caracterizada por experiencias, significados, emociones y teorías ya existentes, con el objeto de comprender como los integrantes de estas organizaciones se encuentran relacionados con el fenómeno del poder y cómo lo perciben, aprenden y manifiestan dentro de sus organizaciones que están ubicadas en el contexto de la sociedad del conocimiento, su capacidad y dominio sobre el desarrollo de sus actividades permitiéndole materializar la participación ciudadana y el rol protagónico en la planificación, evaluación y control en las políticas públicas. Se hace un análisis de las diferentes perspectivas: filosóficas, políticas, sociológica y administrativa, para obtener una aproximación a la naturaleza del poder en los gerentes sociales de estas comunidades organizadas. Luego se interpreta las teorías de poder de Hobbes, Marx, Weber y Foucault, conjuntamente con los datos obtenidos por medio del método fenomenológico, con la finalidad de generar elementos que direccionen un discurso sobre el poder en estas organizaciones y permitan dar apertura a otras investigaciones que enriquezcan el aporte plasmado sobre el poder gerencial.

De allí la necesidad, de aclarar la complejidad humana, a través de otras corrientes de corte transdisciplinarias, que están presentes en la práctica discursiva, como en la práctica social, entre ellas, el pensamiento complejo de Edgar Morín, estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza, en la cotidianidad del ser humano, su aprendizaje para actuar, percibir, saber y aprender, lo plantea Morín (1998), en las siguientes características:

> No es solamente la sociedad la que es compleja, sino también cada átomo del mundo humano. …Nosotros, los seres humanos, conocemos el mundo a través de los mensajes transmitidos por nuestros sentidos a nuestro cerebro. El mundo está presente en el interior de nuestro espíritu, el cual está en el interior de nuestro mundo. (p.124).

Cuando observamos nuestro contexto venezolano, apreciamos una realidad compleja, donde está inmersa una variedad de factores que influyen en la relación de los consejos comunales con la sociedad, en la que interviene la cultura, la política, los valores, lo cotidiano, las expectativas, los sentimientos y aspiraciones del individuo. Los consejos comunales son organizaciones que permiten que la población más necesitada mejore su calidad de vida, ayudándola en salud, seguridad, dotación de servicios, donde la gente sienta que participa en la solución de problemas comunes. Donde comprender lo humano, es esa relación compleja dialógica y recursiva entre la unidad y la diversidad. Comprender lo humano es comprender su unidad en la diversidad y su diversidad en la unidad. Por eso, la relación de poder no se presenta en forma aislada, se hace necesaria la existencia de un contexto social que la haga posible, como lo son los consejos comunales y además a "una nueva lógica espacial determinada por el uso de las tecnologías de comunicación e información" (Celis, 2005:25). El poder gerencial se le agrega la cibernética y la información, "la introducción de tecnología de información y comunicación de base informática, han creado la red-INTERNET- que permite un despliegue de flexibilidad y adaptabilidad, en permanente evolución y proporciona la posibilidad de coordinar tareas y gestionar la complejidad", (Castell, 2001:16). De esa manera se le otorga un elemento adicional a las relaciones de poder formado por tres componentes: tecnología, comunicación e información. "Es una realidad que la sociedad informacional ya está en nosotros…La formación y desarrollo del capital humano cada día es más dependiente de las TICs." (Mujica, Ibánez y Castillo 2010:241). Se interpreta que es el gerente social o líder comunitario, quien la controla, por esa "posibilidad de ampliar exponencialmente la capacidad humana para coordinar, analizar, manipular y comunicar data…es cotidiano el impacto de la tecnología de información en nuestros modos de interactuar con otros y el contexto". (Mariña Díaz de, 2000:17). Todo ello se traduce, en la posibilidad de generar confianza y responsabilidad al ser humano que gestiona los procesos participativos de estas organizaciones al tener acceso directo a la información, al conocimiento, a la creatividad, iniciativa y por último adaptarse al cambio y lograr que efectivamente se materialicen las estrategias de gobierno direccionadas por el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, con el objeto de responder a las necesidades de los ciudadanos, a la

generación de bienestar colectivo, ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

1. El Poder de los Hombres y las Instancias Participativas Consejos Comunales

La historia de la humanidad nos muestra que el poder ha tenido como base las diferentes formas de pensamiento que han devenido en el hombre. Parte de ese pensamiento está plasmado por el jefe de gobierno en sus estrategias expuestas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, donde se destaca la participación de los Consejos Comunales en la planificación y el control de la economía por medio de proyectos sociales, es por ello, que estas organizaciones sociales pasan a asumir funciones y responsabilidades, convirtiéndose en un núcleo estratégico donde lo primordial es formular, ejecutar y controlar las políticas públicas para satisfacer las necesidades prioritarias de su comunidad.

Estos Consejos Comunales, han sido conformados por los respectivos vecinos de cada comunidad; cuyos integrantes son seleccionados en el seno comunitario, quedando a discrecionalidad del elector la apreciación de la capacidad administrativa y gerencial del elegido. Con el agravante, que los integrantes deben tomar decisiones, que no solo dependerán de cuestiones racionales, sino también de la percepción en el que influyen los factores subjetivos, culturales, donde está inserto el libre ejercicio de un poder. En tal sentido, haremos un recorrido del conocimiento del poder desde su concepción filosófica y política, hasta la sociológica y administrativa, para lograr una aproximación a la naturaleza del poder en el gerente social. Se reconoce como problemática en estas organizaciones, la falta de integración a un sistema de tecnología de la información, falta de formación gerencial dirigidas a lo técnico como a lo social, falta de consenso y poder en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos materiales, financieros y humano; donde lo complejo se hace más complejo por estar el ámbito político vinculado con estas organizaciones. Por tal motivo se considera como aporte fundamental de esta investigación, analizar el ejercicio del poder de los integrantes de estas organizaciones como personas racionales, emocionales y sociales, ya que existen Consejos Comunales en diferentes regiones del país, que responden a normas y patrones de conductas preestablecidas, que se integran a un sistema de tecnología (INTERNET), que reconocen que para sobrevivir en la sociedad actual deben estar constituidas primordialmente por el talento de la gente, como es el caso de los Consejos Comunales constituidos en el Trigal Norte del Municipio

Valencia del Estado Carabobo; Consejo Comunal Loma Linda Guacara del Estado Carabobo; y en otras regiones del país: (a) Consejo Comunal Los Roques; (b) Consejo Comunales de Chacao, donde las estrategias para tomar decisiones es distinta a los demás, y están relacionadas con el ejercicio de poder, del cómo es usado como un fin en sí mismo ya que por medio de su conocimiento, aspiraciones y tecnología, controlan a los demás, de alguna manera estas experiencias han permeado la gestión en estas organizaciones, permitiendo que estas organizaciones se manejen con relativa eficiencia y eficacia en comparación con la totalidad de los Consejos Comunales en Venezuela. Además es satisfactorio brindar herramientas teóricas que a posteriori, puedan servir de base para profundizar estudios que investiguen la influencia del poder en la gestión o planes estratégicos de estas organizaciones.

Con este marco de pensamiento donde está en juego la salud de estas organizaciones, encontramos los primeros planteamientos sobre el poder del humano en los aportes filosóficos de los griegos Platón y Aristóteles. Según Platón (citado por Celis, 2006), el "poder es para ser usado como un fin en sí mismo para determinar quien por medio de su 'sabiduría', mediante sus sentimientos, caprichos, deseos, 'intuición' debe controlar a los demás. Platón definió el poder como el ejercicio del mando." La idea que se tuvo del término fue muy cercana al concepto de mandar. Tenía poder el que podía mandar, el que tenía capacidad de mandar. Por su parte Aristóteles, (citado por López y García, 2005), fue el primero que estudio el poder como hecho natural al señalar que:

> …el hombre es un politikón Zóon 'más que cualquier abeja o cualquier animal gregario', porque, entre todos los animales, él es el único que tiene *logos*…término que se refiere al lenguaje, pero también a la razón subyacente, tal como lo destaca la versión latina que encontramos en Cicerón: *ratio atque oratio*, esto es, razón y discurso.(p.45).

Cuando Aristóteles, definía al hombre como *zoon politikón* , (en griego, ζoov: animal, y πολίτικον: social o político). El significado literal de la expresión es "animal social" o "animal político", y hace referencia al ser humano, el cual a diferencia de los animales posee la capacidad natural de relacionarse políticamente, o sea crear sociedades y organizar la vida en ciudades. Aristóteles, hacía referencia a sus dimensiones social y política. El hombre y el animal por naturaleza son sociales, pero solo el hombre es político. Toda vez que su naturaleza conlleva la vida en comunidad. Por tanto, la dimensión social ayuda a constituir la base de la educación y la dimensión política contribuye a la extensión de esa educación. En su obra La Política, exige que el ser que manda sepa

emplear a los que les obedecen, donde la verdadera escuela de mando es la obediencia.

Es evidente que concepciones filosóficas como las de Platón y Aristóteles responden mejor a las expectativas de los poderes hegemónicos. Sin embargo una expresión bastante clara del poder en la edad media, la encontramos en la obra "*El Príncipe* de Nicola Maquiavelo, donde fue un convencido defensor de la libertad, insistiendo reiteradamente en que lo esencial de la república es la libertad", tal como se cita en Bermudo (1994:61).

Por otra parte, en esa obra se evidencia el poder establecido por la capacidad de proteger y proporcionar estabilidad a los dominados, Celis (2006:43) señala que "al explicar el autor que el príncipe o gobernante debe crear un ambiente de tranquilidad, paz y sosiego para que el que trabaje lo haga sin otra preocupación que la de su industria…el ciudadano debe tener un sentimiento de tranquilidad". En esta visión política del poder de Maquiavelo, está también presente la socialización del gobernante, del príncipe, con sus dominados para mantener su poder.

De lo expuesto en las páginas anteriores, cabe destacar que en cuanto a lo político, el poder ha sido entendido como la capacidad de la que se dispone o de la que se carece; como una institución que para ser legitima supone el consentimiento de aquellos sobre los cuales se ejerce una autoridad, como una característica inherente de las relaciones sociales diversas que tienen lugar en la sociedad, lo que conlleva a reflexionar que el poder sólo puede darse entre seres humanos.

2. El Poder en Sociología: Hobbes, Marx y Weber

El papel transformador que las clases sociales desempeñan en la sociedad las convierten en verdaderos actores sociales. Según Puga, Peschard y Castro, (2007:55), Anthony Giddens, uno de los sociólogos más reconocidos de las últimas décadas, reconoce que "los actores sociales, tiene la capacidad de transformar las estructuras sociales y son, a su vez, transformados por los cambios en las estructuras que ellos mismos propiciaron".

El poder es, pues, un hecho fundado en la naturaleza del hombre, esto es, un hecho natural de tipo social. Entre las perspectivas sociológicas destacan las definiciones de poder expresadas por Hobbes, Marx y Weber. Thomas Hobbes considera el poder que alguien tiene como "sus medios presentes para obtener algún futuro y aparente bien" (1998:69). En la perspectiva hobbesiana del poder lo

que interesa fundamentalmente es su ejercicio potencial o efectivo: tener la capacidad o la potencia para hacer algo, ejercer el poder para realizarlo.

Carlos Marx ve a la sociedad como un sistema de clases sociales fundamentalmente antagónicas, unidas solamente por el dominio de los capitalistas sobre las masas trabajadoras, donde el ejercicio del poder descansa sobre una clase social elitista que busca su propio engrandecimiento (Marx, 1975).

Por su parte, Max Weber, considerado uno de los sociólogos más importantes dentro de la tradición historicista, nos presenta su clásica definición de poder "la probabilidad de que un actor dentro de una relación social esté en posición de imponer su voluntad a pesar de la resistencia". (1977:153). Weber destaca otros elementos como la probabilidad efectiva de hacer valer esa voluntad a pesar de las resistencias reales o potenciales, conservando que el objeto de estudio de las ciencias sociales es el hombre en su carácter histórico, ya que Weber se preocupa por establecer las condiciones para el conocimiento de los fenómenos sociales. La capacidad de mando se expresa mediante el acatamiento concreto de quienes obedecen o están dispuestos a obedecer determinadas órdenes. El poder es este sentido está distribuido en forma desigual y la persona o personas con más poder prevalecerán cuando haya conflicto. Lo expresado en líneas anteriores deja entrever, que en la perspectiva sociológica del poder nos presenta un aspecto fundamental: la legitimidad. Esta se refiere al grado en el que el poder se reconoce como válido y justificado por la gente en una relación.

3. Perspectiva Administrativa del Poder como Habilidad Gerencial.

El poder es un componente necesario e importante del proceso gerencial de cualquier organización, porque puede verse como habilidad para movilizar recursos, para reconocer y estimular a la gente, apoyarse en las tecnologías de información que son una herramienta fundamental, parafraseando a Rincón (2006:216). Jeffrey Pfeffer en su obra El Poder en las Organizaciones señala en forma enfática "Si fallamos en el ejercicio de poder, bien porque estimemos que no hay necesidad de intentarlo, o bien porque no sabemos cómo, no llegaremos nunca a alcanzar nuestras metas" (1993:34). Uno de los análisis modernos más amplios sobre la importancia del poder en la actividad humana proviene de los trabajos del filósofo francés Michel Foucault, que ve al poder como una compleja situación estratégica en una determinada sociedad, donde el poder se encuentra en todos los sitios…porque no proviene de ningún sitio. Los trabajos de Foucault analizan la relación entre poder y conocimiento. En este sentido, se designa que el poder son relaciones que se tejen entre parejas individuales o colectivas en las

que ciertas acciones se relacionan con otras para modificarlas. Foucault (1991), plantea que:

> El poder no es un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras; el poder contemplado desde cerca no es algo dividido entre quienes lo poseen y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o allá, no está nunca en manos de algunos. El poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes circulan los individuos quienes están siempre en situaciones de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consistente del poder ni son siempre los elementos de conexión. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos. (p.35).

El poder sólo existe como acción que actúa sobre otra u otras acciones que se han dado. Su ejercicio es guiar la posibilidad de la conducta en el gerente social. Foucault considera que las relaciones de poder están atravesadas por racionalidades y que suponen cierto espacio de libertad. En ese relacional, hace Foucault la distinción entre las relaciones de poder y las redes comunicacionales que transmiten información por medio del lenguaje de un sistema de signos o cualquier otro sistema simbólico. Es así como el poder en Foucault es un instrumento difuso y persuasivo de control social, que solapadamente forma parte del propio tejido social, que es casi invisible, que se presenta frecuentemente disfrazado, pero que es siempre eficaz en la determinación de los comportamientos de los individuos y de los grupos, en cuya base están las normas, discursos, creencias, valores, conocimiento, participación y tecnología, etc., que generan constantemente una autorregulación de las actuaciones de los ciudadanos y ello sin necesidad de manifestaciones imperativas por parte de quien ostenta la autoridad.

Los cambios en cuanto a la distribución del poder, también son evidentes en estas organizaciones, donde no escapa el componente ideológico, dentro del entramado del poder de cada protagonista que conforman estas instancias de participación. La ciencia administrativa a través de sus teorizaciones y sus prácticas gerenciales es un instrumento para el ejercicio del poder, para esto, se considera lo expresado por Drucker (1999:57, citado en Mujica, 2010):

> …El centro de una sociedad, economía y comunidad moderna no es la tecnología. No es la información. No es la productividad. Es la institución

> administrada como el órgano de la sociedad que está para producir resultados. Y la administración es la herramienta específica, la función específica, el instrumento especifico, que capacita a las instituciones para que produzcan resultados. (p.101)

4. Aproximación a la naturaleza del Poder como Habilidad Gerencial.

De lo antes expuesto, podríamos dilucidar, la naturaleza del poder, considerándolo como un fenómeno social. Cada teórico tiene su propia respuesta. De acuerdo a Celis (2006):

> Nos inclinamos por decir que el poder…es un concepto relacional históricamente determinado. ... se ejerce a partir de innumerables puntos de apoyo y dentro de un juego de relaciones desiguales y móviles. Por otra parte, estas configuraciones móviles del poder varían cualitativamente según las diferentes formaciones sociales que se han dado en la historia. (p.56)

Esto nos lleva a compartir lo planteado por Celis, que la historicidad es la primera característica del poder, sus fundamentos, sus tecnologías y su eficacia social son diferentes dependiendo su evolución. Lo que reafirma que le fenómeno del poder es esencialmente social. Como plantea Celis (2006:56), el poder se traduce en "la concentración de la fuerza material y de la fuerza jurídica, es una posibilidad de dominio, de imperio, o facultad o jurisdicción para mandar y ejecutar una cosa…Todo ser humano tiene algún poder y asume algún mando." Hasta aquí es indiscutible que el poder tiene una existencia real, cotidiana, siendo alguna de sus características la fuerza, el dominio, la influencia, el mando, etc., el poder en término generales y, en esto coincidimos con Foucault, nos circunda en todo momento. Para, finalmente dilucidar la naturaleza del poder en la gerencia a través de su definición, según Stoner (1996) "Poder es la capacidad para ejercer influencia en los demás, es decir, la capacidad para cambiar las actitudes o la conducta de personas o grupos". Con lo cual se hace énfasis en el hecho de que no existe poder sin interacción social, de modo que toda descripción de éste será la descripción de una relación: "Toda relación social es una ecuación de poder, y todo grupo o sistema social es una organización de poder." (Peiró, 1990:442). Parafraseando a Gondon (1997:260), las fuentes de poder se refieren a los medios que permiten ejercer el poder e identifica cinco, a saber: (a) el poder del puesto o posición en la organización; (b) las características personales, se derivan de los rasgos de la personalidad; (c) la pericia, habilidad, capacidad intelectual; (d) la oportunidad de controlar la información; (e) redes informales, alianzas. Esta última se refiere a que las personas y los grupos pueden adquirir poder

aumentando la cantidad de contactos con otros, porque comparten información y les brindan apoyo. Pueden construir redes informales o propiciar alianzas.

Lo antes dicho, plantea la necesidad de emprender la construcción de una noción de gerencia que responda a la nueva racionalidad caracterizada por la realidad cambiante, global y compleja, y perciba el escenario de gerenciar desde el paradigma de la complejidad de Morín (1998) que explica el pensamiento de la complejidad. En ese mismo orden de ideas, Serieyx (1994:272-273) expone que "el pensamiento complejo permite construir estrategias para abordar lo imprevisible, lo aleatorio y lo cualitativo…y aspira al conocimiento multidimensional y globalizante…en lo económico por ejemplo, hay necesidades y deseos humanos…".

Con estos enunciados, se interpreta que, surge la necesidad de formar un gerente en el contexto de los Consejos Comunales, que interactué con la comunidad y con el entorno que rodea la misma, antes de tomar decisiones, por ello, el ser humano, debe ser conocido, observado su comportamiento de donde derivan sus creencias, experiencias y conocimiento. Razón por la cual, la acción de individuo puede volverse contraria a la acción inicial por la presencia de elementos aleatorios, iniciativas, decisiones. Se trata de lograr entender el poder que asume el gerente social en un ambiente que interpretado como sociedad, permite definir la recursividad organizacional, al ser las interacciones entre los individuos las que produce la sociedad, y la sociedad, a su vez, la que produce el individuo.

En términos gerenciales el fenómeno del ejercicio del poder, por todo lo antes expresado, constituye una de las esencias fundamentales de cualquier proceso de gestión organizacional actual; porque el mismo debe articular en la naturaleza de la organización social. Tal como lo expone Ramírez (2011):

> El poder se ejerce en las organizaciones para producir acciones favorables tanto en los actores estratégicos como en el contexto social y ecológico. El poder, más allá de ser producto de una capacidad originada por las posiciones en un cargo determinado, es un ejercicio o practica legitimado que genera energía, la cual se desplaza a través de las interconexiones estructurales y procesuales de la organización para direccionar, entendiendo éste como el establecimiento de un objetivo compartido por la comunidad…, las actividades y responsabilidades en una acción política de gobierno que conduzca a resultados favorables en lo económico, en lo social y en lo ecológico. (p. 24).

Esto conlleva a tomar en cuenta el comportamiento de sus integrantes, si responden a una cultura de servicio de excelencia a su comunidad, a la gestión de los proyectos sociales y si además reconocen que la innovación tecnológica juega un papel importante. Atendiendo a esta situación se persigue como objetivo general en este artículo, comprender el poder gerencial en los procesos participativos y las acciones desplegadas por los Consejos Comunales del Estado Carabobo en el primer semestre del año 2012. La metodología consistió en interpretar teorías existentes sobre el poder con apoyo en fuentes bibliográficas y electrónicas, aunado a entrevistas a los Consejos Comunales del estado Carabobo y visitas a sus páginas Web, en el caso del Consejo Comunal Los Roques y Consejo Comunales de Chacao. Partimos del supuesto de que el poder en los actores sociales no solo es una necesidad organizacional, sino que también juega un papel relevante, en el plan estratégico del Estado Venezolano, por ser instancia de participación, que permiten a la comunidad organizada ejercer directamente la gestión de las políticas públicas, sin embargo para otras regiones de Venezuela el poder en la gestión de los procesos participativos se encuentra en segundo plano.

5.- Contexto y Metodología de la Investigación

Con el fin de conocer los requerimientos de las organizaciones sociales y problemáticas existentes en los Consejos Comunales, la experiencia llevada a cabo por la investigadora en el primer semestre del año 2012, a través del análisis documental y entrevistas semiestructuradas realizadas a informantes claves de los Consejos Comunales y Comunidad que agrupan diferentes zonas del Estado Carabobo, se evidenció que:

1.- En el Consejo Comunal Tarapio, perteneciente al Municipio Naguanagua del Estado Carabobo, el entusiasmo del Consejo Comunal por realizar una buena gestión de los recursos asignados, es satisfactoria, no obstante fue notorio, la poca preparación y experiencia por parte de los integrantes del Consejo Comunal, en la toma de decisiones, elaboración y gestión de planes estratégicos en su comunidad, no existe el uso de la tecnología de información. Además, existe deficiente comunicación interna, la participación en la toma de decisiones es limitada, existe resistencia al cambio, no se gestiona el conocimiento.

A lo anteriormente planteado, se suma otro atenuante, aspectos negativos en los resultados obtenidos a entrevistas realizadas a los integrantes que conforma la asamblea de ciudadanos de la Urbanización Tarapio del Municipio Naguanagua,

que es la poca colaboración prestada a la hora de responder las preguntas, además no conocían el objetivo ni las principales funciones del Consejo Comunal, manifestando que poco asisten a las reuniones de los Consejos Comunales, poco espíritu de equipo. Se evidencia poca capacidad de visión de futuro en la Asamblea de Ciudadanos.

2.- Asimismo, la investigadora, llevó a cabo entrevistas a ocho (08) de las veintidós (22) personas que integran al Consejo Comunal Los Naranjos, del Municipio Valencia, manifestando desinterés por parte de la comunidad en la toma decisiones de los proyectos comunitarios a realizar, poco conocimiento sobre el término administración, ausencia en el uso de la tecnología, por parte de los integrantes del Consejo Comunal. De la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados: (a) La mayoría, no conoce la reforma de la Ley, antes era Ley especial ahora es Orgánica; (b) Una pequeño grupo de la comunidad desconoce quienes integran el Consejo Comunal de su sector; (c) Por lo menos la mitad de la comunidad, no participa en las reuniones pautadas por el Consejo Comunal. Todos estos datos, como son: poca colaboración entre las unidades, poca capacidad de visión de futuro, falta de consenso, desconfianza, escasa participación de la comunidad en el diagnostico de necesidades consideradas como prioritarias, pueden constituir un freno en el momento de tomar decisiones oportunas y eficientes. Se destacan además, en esta investigación, la poca preparación para elaborar los planes estratégicos y diagnósticos. Esta experiencia forma parte del contenido del proyecto doctoral de la autora del presente artículo.

El Poder y el Conocimiento en el contexto de los Consejos Comunales

El poder debe ser generado por el conocimiento del ser que integra el Consejo Comunal, no solo porque es una necesidad organizacional, sino que también juega un papel relevante, en el plan estratégico del Estado Venezolano, por ser instancias de participación, que permiten a la comunidad organizada ejercer directamente la gestión de las políticas públicas, fiscalizar, controlar y supervisar el manejo de los recursos asignados y generar proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades para obtener mejor calidad de vida. En ese contexto, la palabra gestión proviene del latín *gestĭo, -ōnis* y significa f. Acción y efecto de gestionar y f. Acción y efecto de administrar (DRAE: 2011). Por ello, manifiesta Ramírez (2011), que:

> Si la gerencia es hacer que las cosas sucedan para generar resultados parciales y/o agregados a través de las acciones ejecutadas en cada una de las unidades de trabajo, y si por otra parte, el poder debe ser

> generado por el conocimiento, entonces ese poder debe estar diseminado en toda la organización…Cada responsable de su unidad laboral o de su proceso, debe contar con el poder requerido al saber necesario para el cumplimiento de su gestión, pero siempre ese ejercicio estará en consonancia con el sistema organizacional integrado, sin olvidar que las acciones no funcionan aisladas…Es así, con esa distribución equitativa del poder, como las organizaciones podrán encarar los problemas cotidianos presentados, para trascender sus propios objetivo financieros, y alcanzar impactos favorables en el entorno. (p.25)

Al respecto Drucker (1999:197) afirma que: “la organización del futuro debe elaborar nuevas políticas de recursos humanos. Las organizaciones deben ayudar a su gente a adquirir las destrezas y confianza necesaria para dominar el nuevo ambiente.” Entonces, la preocupación es si existe en los responsables de gestionar los recursos, la idoneidad y la voluntad para materializar los principios establecidos en la norma para llevar a cabo su misión o, por el contrario, su permanencia en el tiempo no logrará los frutos esperados, tomando en cuenta que los problemas que se consideran más relevantes son, en orden de importancia, aquellos relacionados con falta de consenso, conocimiento, cultura, por ende ausencia de gestión.

Por ello, este escenario reclama atención y una nueva mentalidad en los procesos de diagnóstico estratégico que va desde la precisión de sus metas y misión hasta una disposición al diálogo y acuerdos respetados.

Según Ramírez (Ob.cit.):

> Ese proceso de conformación gerencial debe necesariamente estar acompañado de estructuras organizacionales que permitan unas relaciones de poder interactivo, fundamentadas en una cultura de diálogo, negociación y acuerdos respetados. Con la finalidad de ir superando los obstáculos que puedan presentarse, se deben evaluar de manera permanente estas relaciones de poder para generar la realimentación necesaria, permitiendo superar las desviaciones que se produzcan. Esta disposición gerencial abierta a los diálogos, negociaciones y acuerdos respetados, donde la comunicación es la savia que hace robusta la estructura emergente, sólo puede concebirse a través de lo referido por Echeverría (2000:91) como una base fundamental para las organizaciones: ‘La confianza es la emocionalidad del nuevo modo de hacer empresa. Con confianza…se abre al

> aprendizaje, se atreve a innovar, acepta cometer errores y confrontar sus ignorancias e incompetencias.'(p.27)

Se puede observar que lo planteado por Ramírez (2011), comprende mucho más de lo que a primera vista se puede observar desde las relaciones de poder. En ese escenario, cabe destacar, al documento de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), (1997, citado en Tovar, 2007), que hace referencia de la importancia de la participación social para el cumplimiento de los objetivos propuestos:

> …si partimos de la existencia de la multiculturalidad y en consecuencia de una pluralidad de conductas, de intereses, de posibilidades y en general de tareas a realizar, la participación social y cultura se diversifica y aparecen agentes cuyas tareas son muy variadas, pues pueden pasar de la mera conservación de ciertos valores culturales, pasando por su reproducción, hasta postular su transformación…La participación siempre es para algo y por algo, no se puede inventar, corresponde a necesidades sentidas y desde ese punto de vista la participación le corresponde a los miembros de la comunidad que han detectado el o los problemas que quieran solucionar. (p. 35).

En esa misma dirección, Sérieyx (1994), expone que:

> …Solo actuamos y hacemos el esfuerzo si estamos 'de acuerdo', si encontramos un beneficio, si esas finalidades encuentran, por poco que sea, su propio sistema de valores, sus propias expectativas. De allí la importancia del dialogo permanente que permite ese ajuste dinámico y nunca terminado entre las finalidades de la organización y las de cada una de las partes que allí practican. Sentido, valores, ética, cultura de empresa, todos estos conceptos que se encuentran en el principio hologramático. (Pp. 282-283)

De acuerdo a lo planteado, cada organización tiene su propia cultura, distinta de las demás, la cultura esta relacionada con conocimiento, aspiraciones y dentro de ella, la participación social que juega un papel fundamental. No obstante, lo referenciado por la investigadora en el punto 5.- "Contexto y Metodología de la Investigación"**,** en la investigación documental y de acuerdo a información electrónica, se aprecia la existencia de Consejos Comunales que hacen vida en el territorio venezolano, que demuestran una cultura organizacional positiva, fundamentada en relaciones de poder sanas, entre ellos están: (a) Consejo Comunal Trigal Norte Sector "A" de la Parroquia San José Municipio Valencia del

Estado Carabobo; (b) Consejo Comunal Loma Linda Guacara; (c) Consejo Comunal Los Roques; (d) Consejos Comunales de Chacao; que poseen un plan de desarrollo producto de un diagnostico participativo, donde todos los vecinos han jerarquizado las necesidades e identificado los proyectos de interés colectivo.

Además dentro de esa relación de poder consideran la tecnología, poseen redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), emergen talentos propios en la comunidad, y para ellos es vital un programa de formación permanente en: cooperativismo, contraloría social, presupuesto, democracia participativa, entre otros. Evidenciándose la existencia de la capacidad de los actores sociales sobre la gestión llevada a cabo por estas organizaciones, donde existen normas de convivencia que rigen en el ámbito de la comunidad y de manera libre acepten delegar el poder en una relación de libertad, más no de miedo.

Planteamiento, que puede visualizarse como una guía, a la hora de tomar decisiones, y al estar vinculado con el espíritu normativo de las organizaciones objeto de investigación. Como es el caso de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), los siguientes artículos señalan:

> Objeto:
> Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto regular la Constitución, conformación, organización y funcionamiento de los Consejos Comunales, como *instancia de participación para…, la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas*.
>
> Consejos Comunales:
> Artículo 2. Los Consejos Comunales, en el marco constitucional de la democracia participativa son instancias de participación que permite al pueblo organizado ejercer la gestión directa de las políticas públicas y proyectos *orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de la comunidad*.
>
> Principios y Valores
> Artículo 3. La organización, funcionamiento y acción de los Consejos Comunales *se rige por los principios y valores de participación…rendición de cuentas…eficacia, eficiencia, ética, responsabilidad social*...
>
> Artículo 4. A los efectos de la presente Ley se entiende por:
> 10. Gestión: son las acciones que exigen el cumplimiento de los objetivos y metas…

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences /
PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
Cita / Citation:
María Lourdes Sánchez (2014).
El poder gerencial de los consejos comunales
www.revistaorbis.org.ve / núm 27 (año 9) 68-90; Edición Exclusiva Universidad de Carabobo

De este modo, es importante tener presente, que los Consejos Comunales de acuerdo a su concepción legal funcionan como redes sociales donde el poder que otorgan sus integrantes juega un papel importante para transmitir conocimientos a generaciones sucesivas.

Con estos enunciados, surge la necesidad de formar un gerente en el contexto de los Consejos Comunales, que además de interactuar con la comunidad y con el entorno que rodea la misma, cobre valor las personas como individuos propietarios de sentimientos, emociones, racionalidad, espiritualidad y del talento que se convierte en el recurso más importante para las organizaciones, donde aumente su compromiso con la sociedad y el sentido de colaboración, orientando sus energías creativas hacia la definición de un proyecto de futuro sólido y consistente que permita el seguimiento y revisión continuada de las acciones emprendidas ante cualquier cambio.

Cuando observamos nuestro contexto venezolano, apreciamos una realidad compleja, donde esta inmersa una variedad de factores que influyen en la relación de los consejos comunales con la sociedad, en la que interviene el conocimiento, la tecnología, las capacidades, el compromiso, la cultura, los valores, lo político, lo cotidiano, las expectativas, los sentimientos y aspiraciones del individuo. Estas organizaciones sociales, han sido conformados por los respectivos vecinos de cada comunidad; cuyos integrantes son seleccionados en el seno comunitario, con un criterio prevaleciente para la escogencia de los candidatos que es ser reconocidos en la comunidad como un líder natural, sobresaliendo su iniciativa como luchador social, donde pone en juego la planificación y control de gestión de los recursos recibidos, quedando solapado la formación profesional en el área por cursos y talleres muy cortos.

Lo cual pudiera propiciar la ausencia de una ética en el área a partir del deber ser. Con el agravante, que los integrantes de estas organizaciones deben tomar decisiones y que éstas no solo dependerán de cuestiones racionales, sino también de la percepción y evaluación en el que influyen los factores subjetivos, el conocimiento y lo cultural.

Lo anterior, muestra claramente, que el ser humano que toma decisiones a nivel gerencial, se debe estudiar integralmente, quiere decir, abarcar y entender al ser humano en su vida cotidiana en su actuar en la organización, indagar sus valores, conocimiento, cultura, creencias y que es lo que espera de su entorno, para ser agentes transformadores en el seno de las organizaciones. En ese

sentido, Nonaka y Takeuchi (1999), enuncian las características distintivas del pensamiento japonés:

> La unidad humano-naturaleza: Se refleja en su idioma, las imágenes físicas y concretas son indispensables para el modo de expresión japonés, de esta forma tiene que pensar visualmente así como manipular imágenes tangibles, conformando de esta manera una fusión, entre sujeto-objeto…
>
> La unidad mente-cuerpo: Se afianza en que los individuos van a la práctica o la acción antes de entender por lo cual el conocimiento se deriva de la experiencia y de la totalidad de mente-cuerpo, abstracto y concreto.
> La unidad de uno mismo y del otro: La estructura del idioma japonés se fundamenta en la unidad del yo y de otras personas, involucra que el tú y el yo son parte de un todo, por lo que cooperar y colaborar con los otros implica contribuir con el yo colectivo. (P.p. 131-135).

De lo anterior, se desprende concretamente, que las organizaciones sociales no pueden generar conocimiento por sí sola, sino que los seres humanos que la integran, entienda el equilibrio que debe haber según Pérez (2011:29) “en el binomio poder-respeto; lo que sin duda redundará en la manifestación voluntaria para asumir responsabilidades, iniciativas, diálogos, ideas creativas, manifestación de opiniones, compromisos que harán instituciones con un sentido verdaderamente humano”.

Partiendo de este enfoque, vemos que el gerente social puede ser analizado bajo el espejo de la acción social, donde permite dar cuenta de las relaciones de los sujetos sociales en la estructura orgánica en la que incorporan percepciones, aptitudes, conocimiento, valores, cultura, entre otros. De cierta forma estos hallazgos establecieron la plataforma para el estudio del poder gerencial en estas organizaciones sociales, además, de prestarle mayor atención a las organizaciones latinoamericanas, ya que necesitamos identificarla para comprender la vida de nuestras organizaciones y adecuarla a nuestra realidad.

Ahora bien, al hablar de aptitudes, valores, conocimiento, cultura; el paradigma a analizar engloba la actividad humana. De esa manera, se interpreta que el conocimiento refleja esa naturaleza cambiante, inestable, pero a la vez en equilibrio, propia que lo engloba el hombre y su entorno, en otras palabras es dinamismo, vida, etc. Por tal razón, Morín (2001), enfatiza:

> …el desarrollo de la aptitud para contextualizar y totalizar los saberes se convierte en un imperativo de la educación. El desarrollo de la aptitud para contextualizar tiende a producir el surgimiento de un pensamiento ecologizante, en el sentido de que sitúa todo acontecimiento, información o conocimiento en una relación inseparable con el medio cultural, social, económico, político y por supuesto natural…Para pensar localmente hay que pensar globalmente, de la misma manera que, para pensar globalmente hay que saber, también, pensar localmente… su objeto no es un sector o una parcela sino un sistema complejo que forma un todo organizador… el Universo (cosmología), la Tierra (ciencia de la Tierra), la naturaleza (ecología), la humanidad (a través de la nueva prehistoria del proceso multimilenario de homonizacion). (p. 25-29).

Lo planteado por Morín, evidencia que el conocimiento surge cuando esta entrelazado, el pensamiento lógico del racionalismo con la experiencia sensorial y de conciencia del ser humano, generando ideas sobre las cosas. Ahora bien, en ese orden de ideas, si hablamos de la mente humana, es importante conocer la cultura y con qué herramientas cuenta el capital humano de una organización social, en este particular es importante destacar lo que dice (Dávila y Martínez, 1999:9), la cultura “es parte fundamental de cualquier grupo social. Por lo tanto, los grupos humanos organizados, coordinados y dirigidos hacia un objetivo común poseen cultura.”

En este orden de ideas, se encuentra lo planteado por Foucault, que el discurso es una práctica social y por ende está vinculado con el poder ejercido en los consejos comunales. Según (Martínez, 2007), el trabajo de Foucault trata de:

> …destacar que las relaciones de poder existirán siempre pero que pueden ser transformadas en la medida en que pueden reflejar y ser reflejadas por las relaciones sociales que trasponen las dimensiones ontológicas y epistemológicas de cualquier espacio/lugar. Todo encuentro… es un lugar/espacio de relaciones de poder, pero es entre la ontología y la epistemología, entre la existencia y el sentido, que se halla el lugar de negociación donde se desarrollan las relaciones de poder…Cambiar, transformarse por lo sabido, dejar de pensar lo mismo, es una característica del pensamiento de Foucault. (Pp. 120-124)

O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences /
PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
Cita / Citation:
María Lourdes Sánchez (2014).
El poder gerencial de los consejos comunales
www.revistaorbis.org.ve / núm 27 (año 9) 68-90; Edición Exclusiva Universidad de Carabobo

De allí la necesidad, de aclarar la complejidad humana, a través de otras corrientes de corte transdisciplinarias, que están presentes en la práctica discursiva, como en la práctica social, entre ellas, el pensamiento complejo de Edgar Morín, estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza, en la cotidianidad del ser humano, su aprendizaje para actuar, percibir, saber y aprender, lo plantea (Morín, 1998), en las siguientes características:

> No es solamente la sociedad la que es compleja, sino también cada átomo del mundo humano. …Nosotros, los seres humanos, conocemos el mundo a través de los mensajes transmitidos por nuestros sentidos a nuestro cerebro. El mundo está presente en el interior de nuestro espíritu, el cual está en el interior de nuestro mundo. (p.124)

Cuando observamos nuestro contexto venezolano, apreciamos una realidad compleja, donde está inmersa una variedad de factores que influyen en la relación de los consejos comunales con la sociedad, en la que interviene la cultura, los valores, lo cotidiano, las expectativas, los sentimientos y aspiraciones del individuo. Sin embargo, cabe preguntarse, como estas organizaciones que se están formando podrán nutrirse de esta herramienta, a fin de ejercer el poder y a su vez ser exitosas en el proceso de innovación y conocimiento. Esta inquietud, trae a colación, lo expuesto por Nonaka y Takeuchi (1999:120), que explican que "la generación de conocimiento, se refiere a creencias, cultura y a compromisos."

Pero además existen teorías que hay que tener en cuenta, Peters y Waterman, (citado en Fernández 2007), que desde su óptica, la gestión no se limita a aplicar las normas y procedimientos, sino que su obligación y su función es dictar cómo los integrantes de la organización deberían de pensar y sentir acerca de lo que producen, en otras palabras se debe gestionar el talento humano a través del cual el actor social adquiere valores, tal como lo exponen:

> Un conjunto de valores y normas compartidas respecto a la disciplina, los detalles y la ejecución del trabajo puede ofrecer un marco en el que la autonomía práctica le gane la partida a la rutina…la institución ofrece una creencia orientativa y crea una sensación de emoción, una sensación de formar parte de los mejores, de producir algo de calidad que es generalmente apreciado. (p.122).

Es posible hacer factible el compromiso de todos, fomentando los valores ya que mediante el diálogo y el intercambio con los otros que interactúan en el

contexto, podemos lograr enriquecer y complementar nuestra percepción de la realidad. Desde las perspectivas como están planteadas, donde se deja ver claramente, que el éxito de las organizaciones depende en primer lugar de las formas de pensar y analizar por parte de sus miembros. En ese orden de ideas, los valores en el ser humano, representan sus ideas, sobre lo que consideran que es lo apropiado, bueno o malo. Y está totalmente relacionado con el criterio asumido por el ser humano, con su talento, su cultura y sus acciones en el entorno organizacional y social, donde se manifiesta el poder. Tal lo plantea Puerta (2012:53), “Se crean los Consejos Comunales cuya misión es la de ejercer de forma directa el poder a través de la gestión de los asuntos de intereses de sus comunidades.” Ya que en la medida en que el Estado se despoje de la necesidad de controlar y demuestre confianza en la madurez de la ciudadanía haciendo efectiva esa transferencia de poder, en esa medida, la respuesta de las organizaciones sociales y comunitarias estará revestida de compromiso y responsabilidad, como lo afirma Puerta (2012:54).

Conclusiones

El poder debe ser generado por el conocimiento del ser que integra el Consejo Comunal, no solo porque es una necesidad organizacional, sino que también juega un papel relevante, en el plan estratégico del Estado Venezolano, donde se destaca la participación de los Consejos Comunales en la planificación y el control de la economía por medio de proyectos sociales, y ejercer directamente la gestión de las políticas públicas, fiscalizar, controlar y supervisar el manejo de los recursos asignados y generar proyectos orientados que den respuesta a las necesidades y aspiraciones de las comunidades para obtener mejor calidad de vida. Es así, como en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, estas organizaciones sociales pasan a asumir funciones y responsabilidades, convirtiéndose en un núcleo estratégico donde lo primordial es formular, ejecutar y controlar las políticas públicas para satisfacer las necesidades prioritarias de su comunidad.

A través de la investigación conocimos que los problemas en este contexto no solo es suficiente un marco normativo adecuado, la gestión llevada a cabo por estas organizaciones requiere una enorme voluntad gerencial y un seguimiento estratégico, cultural y emocional. Desde las perspectivas como están planteadas, donde se deja ver claramente, que el éxito de las organizaciones depende en primer lugar del poder gerencial del humano para crear una cultura organizacional positiva, a fin de sensibilizar a la gente, aplicar métodos que permitan diseñar proyectos estratégicos efectivos y a partir de allí, se puedan medir las estrategias que deben ir en consonancia con el talento humano y la tecnología, tomando en

cuenta, que el talento humano y la cultura deben ir de la mano para el logro de una efectiva y eficiente gestión en la organización. De alguna manera estas experiencias vividas por los Consejos Comunales que se citan en el desarrollo del artículo, han permeado la gestión de las mismas, permitiendo que estas organizaciones en algunos casos se manejen con relativa eficiencia y eficacia en comparación con la totalidad de los Consejos Comunales en Venezuela.

Finalmente, es importante destacar que, las teorías del poder gerencial lo aborda la complejidad, caracterizada por un ritmo más acelerado de cambios desestabilizantes, donde la incertidumbre la acompañan los cambios tecnológicos, la competencia, las expectativas, preocupaciones ambientales, el deseo de mejorar la calidad de vida, percepciones e intuiciones personales y subjetivas del humano. Los cambios en cuanto a la distribución del poder, también son evidentes en estas organizaciones, donde no escapa el componente ideológico, dentro del entramado del poder de cada protagonista que conforman estas instancias de participación. El líder comunitario o gerente social debe ser analizado bajo el espejo de la acción social, donde permite dar cuenta de las relaciones de los sujetos sociales en la estructura orgánica en la que incorporan percepciones, valores, creencias, cultura, entre otros. Los conceptos de lo ético, la cultura, responsabilidad, la capacidad gerencial, estructura, acción, sentido y subjetividad, se vuelven el centro de explicación de la conducta humana, donde debe existir un equilibrio en el binomio poder-respeto, lo que permitirán mostrar los componentes y operaciones que han de darse necesariamente en este tipo de organización tan compleja, donde el ámbito económico, político y social están presentes.

Referencias Bibliográfica

Bermudo, José. (1994). *Maquiavelo, consejero de príncipes.* Edición Universitat. Barcelona. España.

Castells, Manuel. (2001). *La Galaxia Internet,* Areté. Barcelona, España.

Celis, María. (2005). *La Lógica Organizacional y Gerencial: transición de la modernidad a la posmodernidad. En la revista Investigación y Creatividad del Postgrado de la Universidad Bicentenaria de Aragua Investigación y Creatividad. Año 2005. No. 4. P.20-28. Maracay, Venezuela*.

Celis, María. (2006). *Hermenéutica del Poder Gerencial en la Arquitectura de la Complejidad.* Disertación doctoral. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Caracas. Venezuela.

Consejo Comunal Loma Linda Guacara. Fuente: http://www.consejocomunal Lomalinda.com/(Consultado el 28-07-2011).

Consejo Comunal Los Roques. Fuente: http://consejocomunallosroques.org. (Consultado el 28-07-2011).

Consejo Comunal Trigal Norte Sector "A". Fuente: http://cctrigalnorte.org/Index.php?option=com. (Consultado el 28-07-2011).

Diccionario de la Real Academia Española, DRAE. (2011). Fuente: http://buscon.rae.es/Drael/srvltConsulta. Consultado: 10 de agosto de 2011.

Drucker, Peter. (1999). *Los Desafíos de la Gerencia para el siglo XXI.* Editorial Norma, Barcelona, España.

Fernández, Carlos. (2007). *Vigilar y Organizar. Una introducción a Critical Management Studies***.** Siglo XXI de España Editores, 2007.

Foucault, Michel. (1991). *Un Diálogo sobre el Poder y Otras Conversaciones* Editorial Alianza, S.A. Madrid, España.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Aprobada el 26 de Noviembre de 2009. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39335 del 28 de diciembre de 2009.

Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. (2007). República Bolivariana de Venezuela. Caracas, Venezuela. Revisado el 15 de febrero de 2011. En: http://www.portaleducativo.edu.ve/Políticas_edu/planes/documentos/Lineas_Generales_2007_2013.pdf.

López, Pedro y García, Estela. (2005). *Aristóteles Políticas***.** Ediciones Istmo, S.A. Madrid, España.

Mariña Díaz de N. (2000). *Del Homo Sapiens al Homo Sapiens Orgánicus o del ser siendo/en/la/trama***.** En UNESR Gerencia 2000. Ediciones del Decanato de Postgrado UNESR, Vol. 1, Año 2, Sociedad Virtual. Caracas, Venezuela.

Marx, Karl. (1975). *El Capital, Siglo XXI.* Madrid España.

Morín, Edgar. (1998). *Introducción al Pensamiento Complejo.* Editorial Gedisa, Novena Reimpresión. Barcelona, España.

Mujica, Miguel. (2010). El Gerente como Sujeto Organizacional en los Países en Vías de Industrialización, específicamente en Venezuela. En Mujica, Miguel. (Coord.). *Estudio Contextualizado de la Administración en Venezuela.* 2da. Edición ampliada. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Mujica, Miguel; Ibánez, Neyda; y Castillo Ruben. (2010). El impacto de la Formación Gerencial del Humano en las organizaciones en el nuevo contexto. ¿Reto para la Administración en Venezuela? En Mujica, Miguel. (Coord.). *Estudio Contextualizado de la Administración en Venezuela.* 2da. Edición ampliada. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Nonaka, Ikujiro y Takeuchi, Hirotaka. (1999). *La Organización Creadora de Conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la Innovación* Oxford University Press, México, D.F.

Peiró, J. (1990). *Organizaciones: Nuevas Perspectiva Psicosociológicas.* Barcelona, España.

Puerta, María (2012). *Consejos Comunales en Venezuela.* Observatorio Laboral. Revista Venezolana. Vol. 5, No. 9. Enero-Junio. 43-55. Universidad de Carabobo.

Puga, María; Peschard, Jacqueline y Castro, Teresa. (2007). *Hacia la Sociología. Edición Pearson Educación de México, S.A. de C.V.* México.

Pfeffer, Jeffrey. (1993). *El Poder en las Organizaciones. Política e influencia en una empresa.* Traducción José Real Gutiérrez. Mc Graw Hill. Madrid.

Ramírez, Mario. (2011). *Neuropoder: Aproximación Onto-Epistemica de la Gerencia Avanzada/Neuropoder: Onto-Epistemic From The Advanced Management Approach.* Revista Científica Digital del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales. Barquisimeto-Venezuela. Año 2. Edición Especial Junio 2011.

Rincón, Alfonso. (2006). *El Individuo y las Organizaciones.* Editorial del Economista. Madrid, España.

Sánchez, Jesús. (2007). *Temas de Gerencia. La Empresa Viviente.* NGR. Consultores www.nrgconsultores.com.

Sérieyx, Hervé. (1994). *El Big Bang de las Organizaciones.* Ediciones Granica, S.A. Barcelona España.

Stoner, James. (1996). *Administración***.** Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México.

Hobbes, Thomas. (1998). *Leviatan o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil.* Traducción de M. Sánchez Sarto, México.

Weber, Max. (1977). *Economía y Sociedad,* Volumen 1, Fondo de Cultura *Económica, México.*